



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE TOLEDO

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL, REFERENCIAS TÉCNICAS Y PROPOSICIONES ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO, POR DOS AÑOS, DEL PURIFICADOR DE AGUA ELIX-ESSENTIAL 3 DEL LABORATORIO AGROALIMENTARIO DE DIPUTACIÓN DE TOLEDO.

- **Lugar de celebración:** Sala de Comisiones de la Excma. Diputación Provincial de Toledo.
- **Fecha y hora de celebración:** 11:30h del 28/04/2017

DATOS DEL EXPEDIENTE

Unidad administrativa proponente del contrato: EL LABORATORIO AGROALIMENTARIO
Presupuesto máximo de licitación:
Precio neto.....4.532,00 €
Importe IVA..... 951,72 €
Precio Total Contrato..... 5.483,72 €
Invitaciones cursadas a la Empresa(por razón de exclusividad) : MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE.
Plazo de presentación de la proposición: 27/04/2017 a las 14:00h
Proposiciones presentadas en plazo: MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE.

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Presidente: Sr. Diputado Delegado de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D.Ángel Antonio Luengo Raboso
Vocales:
- En representación de la Secretaría General: D. Juan Francisco Estebaránz Cristóbal.
- En representación de la Intervención General: D. José Pérez de Vargas Curiel
- En representación del Laboratorio Agroalimentario: D ^a M ^a Jesús Martín Palomino y D ^a Josefina Rivas Quinzanos
Secretario: El Director de Área, Servicio de Contratación y Patrimonio., D. Enrique Pita Pérez.

OFERTAS FORMULADAS Y RESULTADO DE LA APERTURA:

Interesada oferta en los términos establecidos en el artículo 178 del R.D. 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, resulta que en plazo se han formulado las siguientes ofertas, procediéndose a la apertura de los sobres A, B y C de Documentación General, Referencias Técnicas y Proposiciones económicas, con el siguiente resultado.

La documentación del sobre A resulta conforme a lo exigido en el PCAP regulador del procedimiento. El resultado de la apertura de las proposiciones económicas, ha sido el siguiente:

Licitador	CIF	Oferta Económica		
		Presupuesto de Ejecución	IVA	Presupuesto Total Contrato:
Merck Chemical and life Science S.A.	A28289247	4.532,00€	951,72€	5.483,72€

Examinadas las respectivas proposiciones económicas, los Sres. reunidos acuerdan por unanimidad, entregar el expediente a la Jefe del Laboratorio Agroalimentario, a fin de que emita el informe técnico correspondiente.

La mesa, de conformidad con la cláusula 5.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares acuerda que desde el servicio de contratación se comunique a cada licitador el orden en que se sitúa y se conceda el plazo de dos días hábiles para que las empresas puedan presentar en el servicio de contratación en sobre cerrado una contraoferta u oferta final, en base al siguiente modelo:

Expediente: 20/2017 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO POR DOS AÑOS DEL PURIFICADOR DE AGUA ELIX ESSENTIAL-3.

Asunto: Comunicación orden proposición económica y concesión plazo presentación contraoferta.

Admitida la proposición presentada por su empresa en el expediente arriba indicado y realizada la apertura de los sobres de referencias técnicas y proposición económica, se ha realizado la ordenación de las ofertas presentadas según el criterio de valoración del precio ofertado, quedando su oferta en primer, segundo o tercer lugar de las admitidas.

De acuerdo con la cláusula 5.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se concede el plazo de dos días hábiles para que pueda presentar en el servicio de contratación de esta Excm. Diputación Provincial de Toledo en sobre cerrado (con indicación en el sobre de los datos de expediente y datos de licitador) una contraoferta u oferta final, en base al siguiente modelo:

CONTRAOFFERTA ECONÓMICA	
Don mayor de edad, titular del DNI nº en representación de con CIF y domicilio en (conforme acredito con Poder Bastante),	
Dentro del proceso de negociación, recibido el orden en que se sitúa mi proposición, formula la siguiente contraoferta respecto de la oferta presentada del procedimiento negociado sin publicidad para adjudicar el expediente nº 20/2017 promovido para la contratación del servicio de mantenimiento por dos años del purificador de agua ELIX ESSENTIAL-3 del Laboratorio Agroalimentario.	
1.- Se comprometo a realizarlo con estricta sujeción al presente Pliego de Cláusulas Administrativas y conforme a la documentación que acompaña a la oferta (referencias técnicas), en las siguientes condiciones:	
1.- PRECIO:	
IMPORTE BASE: (en letra y nº) EUROS.	
IVA: (en letra y nº) EUROS.	
TOTAL: (en letra y nº) EUROS	
2.- Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente contraoferta, que mejora la oferta presentada anteriormente, ha sido comprendido no sólo el precio de ejecución, sino también los gastos generales de la Empresa, gastos financieros, cargas fiscales, tasas de la Administración legalmente establecidas y beneficio industrial, sin que el importe global contratado experimente incremento alguno.	
_____, de _____, de 201	
(Fecha, firma y sello de la Empresa proponente)	
A ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.	

Finalizado el acto, siendo las 11:45 horas del día expresado en el encabezamiento, y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo extendida la presente acta que firman el Secretario y el Presidente de la mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO